

No cambiar de Hipoteca
puede ser perjudicial para la salud

ibanesto
.com
tu banco i-más



Ed. Impresa
Personalizar Ed. Sevilla
Newsletter

Registro | Mapa web

Introduzca texto

BUSCAR

Miércoles, 15 de agosto de 2007 » Hemeroteca

en ABC.es



[PORTADA](#) > [Andalucía](#) > [Andalucía](#)

Casi un millón tienen microchip pero no es la mayoría, según las asociaciones

E. A. SEVILLA

En la Ley de protección de animales y más específicamente en el Decreto 92/2005, se establece la obligatoriedad del microchip y se regulan los registros de determinados animales de compañía, en concreto, perros, gatos, y hurones. Tras los cuatro años de vigencia de esta ley, y dos de este decreto, el número de animales con microchip asciende a casi el millón, según la Consejería de Gobernación, aunque a las asociaciones de defensa de animales no les cuadran estos números. Según estas últimas, aún no existe una concienciación generalizada en la población sobre la necesidad del microchip y prueba de ello es el número de animales abandonados que se escapan de estas cifras e incluso hacen posible un registro exacto, a pesar de que las multas por no llevar microchip puede oscilar entre los 500 y los 2.000 euros. El microchip o transponder es el único sistema válido de identificación individual de perros, gatos y hurones y consta de un código alfanumérico que contiene información sobre el animal y su propietario, además de impedir la duplicación.

Lectores de microchips

Para facilitar todo el proceso de identificación, la Consejería de Gobernación puso en marcha una iniciativa por la que Policía Local y Guardia Civil, además de poseer lectores de microchip, tienen acceso a la base de datos andaluza, el Raia. Pero esta iniciativa que comenzó el verano pasado no se cumple en todas las provincias andaluzas. En Sevilla, por ejemplo, la Policía Local no posee lectores, al igual que en Cádiz y Málaga, y al contrario ocurre, por ejemplo, en Granada y Córdoba.

Por su parte, Asanda considera que «existen Registros Municipales no actualizados» y que por lo tanto, «la Consejería realiza un procedimiento erróneo de identificación de los animales».

ENLACES PATROCINADOS

¿Quieres Ganar Dinero con Tu Hipoteca?

Euribor +0,39. Comisión apertura y cancelación parcial 0€. Y, además, disfruta de los intereses en tu cuenta corriente.

<http://www.hipotecaremunerada.barclays.es/>

Gane un 10% TAE por sus inversiones

Invierta en bolsa, planes de pensiones y otros productos con la garantía de trabajar con expertos financieros. Visítenos y obtenga una mayor rentabilidad.

<http://www.inversis.com>

ibanesto.com - Hipoteca Cero - Euribor +0%

Euribor +0% los 3 primeros meses y +0,35% el resto. Sin comisiones. Disfruta de las mayores ventajas solicitando tu hipoteca en ibanesto.com.

<http://www.ibanesto.com>

Depósito 15 Uno-e

Uno-e le da más rentabilidad durante más tiempo. Depósito a 6 meses. 15% nominal anual durante el primer mes, resto referenciado a Euribor semana.

<https://www.uno-e.com>